

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envio OC. :

22-11-2018 16:12:03

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-1186-MC18

SEÑOR (ES) :	MARIA EMILIA SOTO SAAVEDRA	A Sr (a) :	Maria Emilia Soto Saavedra
DIRECCIÓN :	8 oriente nª 1114	Cauquenes	Región del Maule
FONO :	(56) (71) 231703()		
RUT :	6.567.292-8	FAX :	(00)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		MALLAS. SEGUN MEMO N° 677-A DIDECO	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ricardo marcelo luna aravena	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102404	Mallas o patas	4 Unidad	MALLAS DE FUTBOL TIPO CAJON 80 HEBRAS		100.000,00	0,00	0,00	400.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	400.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	400.000	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	400.000	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-1186-mc118 del sistema 215-22-04-999.

Fuente Financiamiento:

434-1186-mc118

Observaciones:

MALLAS DE FUTBOL NECESARIAS PARA RECINTOS DEPORTIVOS, ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL Y COMPLEJO DEPORTIVO MIGUEL ALARCON OSORES. SEGUN MEMO N° 677-A DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>